



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 093/2016

ASUNTO: DIRECTORIO - COMISIONA A LOS DIRECTORES LUIS BAUDOIN, RONALD POLO, SERGIO VELARDE Y ABRAHAM PEREZ A TIEMPO COMPLETO PARA QUE PARTICIPEN EN ACTIVIDADES INSTITUCIONALES.

VISTOS:

La Ley N° 1670 de 31 de octubre de 1995.

La Resolución Suprema N° 15068 de 11 de junio de 2015.

El Estatuto del Banco Central de Bolivia aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

Las Actas de Directorio del Banco Central de Bolivia N° 015/2016 de 5 de abril de 2016 y N° 023/2016 de 17 de mayo de 2016.

La comunicación interna de la Gerencia de Recursos Humanos BCB-GRH- CI-2016-2 de 5 de enero de 2016.

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 1670 en su artículo 54 establece que el Directorio del Banco Central de Bolivia (BCB) tiene atribuciones para dictar las normas y adoptar las decisiones generales que fueran necesarias para que el BCB cumpla las funciones, competencias y facultades que le asigna dicha Ley, así como formular las políticas relativas al manejo interno del BCB supervisando su ejecución.

Que mediante Actas 015/2016 y 023/2016 el Directorio aprobó la propuesta para la presentación del libro "Historia Monetaria de Bolivia" en distintas ciudades del país y su difusión a través de librerías y centros culturales en todo el territorio nacional, y determinó el cronograma de presentaciones del libro "Historia Monetaria de Bolivia" en las ciudades de Cobija, Trinidad, Sucre, Tarija, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra, entre el 25 de mayo y el 24 de junio de 2016; y comisionó a tiempo completo a los directores Baudoin, Polo, Velarde y Pérez para que asistan a esas actividades.

Que el Estatuto del BCB en su artículo 13 dispone que los Directores a tiempo parcial perciban dietas por su asistencia a Reuniones de Directorio. El Directorio también podrá encomendar a estos Directores el desempeño de funciones o comisiones a tiempo completo, por períodos definidos breves y para el cumplimiento de tareas específicas. En este último caso, los días trabajados en la labor o comisión encomendada serán remunerados a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Que la Resolución Suprema N° 15068 establece la remuneración mensual de los Directores que presten servicios a tiempo completo.



Banco Central de Bolivia

Directorio

//2. R.D. N° 093/2016

Que los gastos de viaje y estadía de los Directores Luis Baudoin, Ronald Polo, Sergio Velarde y Abraham Pérez estarán a cargo del Banco Central de Bolivia.

Que la Gerencia de Recursos Humanos mediante Comunicación Interna BCB-GRH-CI-2016-2 acredita los recursos para el fin señalado.

POR TANTO

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

RESUELVE:

Artículo 1.- Comisionar a tiempo completo al Director Luis Baudoin los días 1 y 2 de junio de 2016 para que en representación del BCB asista y participe de la presentación del libro "Historia Monetaria de Bolivia" en Cobija el 1 de junio de 2016.

Artículo 2.- Comisionar a tiempo completo al Director Ronald Polo los días 3 y 4 de junio de 2016, para que en representación del BCB asista y participe de la presentación del libro "Historia Monetaria de Bolivia" en Trinidad el 3 de junio de 2016; y los días 10 y 11 de junio de 2016, para que en representación del BCB asista y participe de la presentación del libro "Historia Monetaria de Bolivia" en Tarija el 10 de junio de 2016.

Artículo 3.- Comisionar a tiempo completo al Director Sergio Velarde los días 8 y 9 de junio de 2016, para que en representación del BCB asista y participe de la presentación del libro "Historia Monetaria de Bolivia" en Sucre el 8 de junio de 2016; y los días 15 y 16 de junio de 2016, para que en representación del BCB asista y participe de la presentación del libro "Historia Monetaria de Bolivia" en Oruro el 15 de junio de 2016.

Artículo 4.- Comisionar a tiempo completo al Director Abraham Pérez los días 24 y 25 de junio de 2016, para que en representación del BCB asista y participe de la presentación del libro "Historia Monetaria de Bolivia" en Santa Cruz de la Sierra el 24 de junio de 2016.

Artículo 5.- Disponer el pago de los pasajes y los viáticos que correspondan, de acuerdo con el Reglamento de Pasajes y Viáticos del BCB, en cuanto corresponda.

Artículo 6.- Autorizar el pago por las comisiones encomendadas a prorrata, tomando como referencia el salario de un mes de un Director a tiempo completo.

Artículo 7.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 17 de mayo de 2016

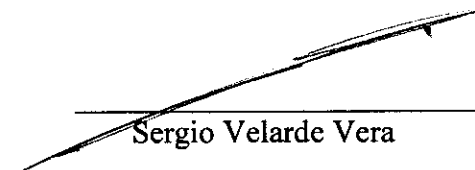

Marcelo Zabala Estrada



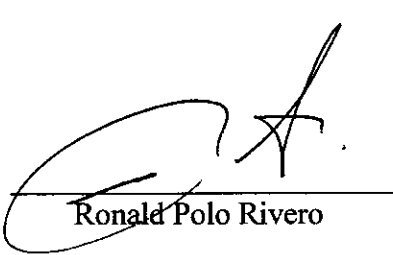
Banco Central de Bolivia

Directorio

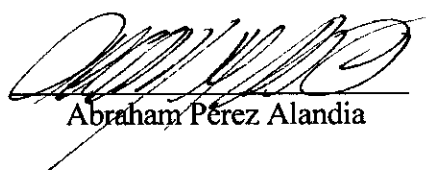
//3. R.D. N° 093/2016



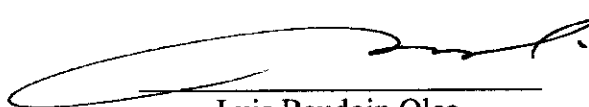
Sergio Velarde Vera



Ronald Polo Rivero



Abraham Pérez Alandia



Luis Baudoin Olea